





SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Dirección de Asuntos Disciplinario Policiales (DIDADPOL), por este medio hace constar que en el mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), no se emitieron <u>Decretos Ejecutivos</u> con relación a la mencionada Dirección.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presenta Constancia a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Abog. Sharon Ivette Bardales Rubio

Secretaria General DIDADPOL





